



ACTUALIZACION EN NORMATIVA DE ACREDITACION

Entre años 2019 al 2021

Ing. Com. Paola Martínez Osorio

DT Titular Dr. Hugo Guajardo Guzmán

Objetivo general

Revisar y conocer las principales modificaciones que se han realizado entre los años 2019 al 2021 en las normas que rigen el proceso de Acreditación de Prestadores Institucionales de Salud en Chile.

Clase 1: (10 horas cronológica)

- Tipos de documentos administrativos
- Modificación referente a las instrucciones para el Procedimiento de la Acreditación de la Circular IP N° 37. (Circular IP N° 44)
- Modificaciones realizadas respecto a los aranceles en el Decreto N° 15 “Reglamento de Acreditación” (Decreto N° 43)
- Modificaciones en Reglas de Decisión sobre los requisitos para Acreditar (Decreto Exento N° 5)

Clase 2: (10 horas cronológicas)

- Modificaciones en constatación de RH 1.1 (Circular IP N° 42)
- Modificación en la inscripción de médicos extranjeros (Circular IP N° 46)
- Modificación en Carta de Derechos y Deberes (Resolución Exenta N° 138)
- Modificaciones al Compendio de Circulares Interpretativas (Circular IP N° 45)

Clase 3: (10 horas cronológicas)

- Nuevos plazos del expediente de Acreditación (Circular IP N° 47)
- Modificación en evaluación de 3º elemento medible (Ord. Circ. IP N° 5)
- Modificación en evaluación de 4º elemento medible (Ord. Circ. IP N° 7)
- Modificación en el procedimiento de confección del Informe de Acreditación (Circular IP N° 48)

Clase 4: (10 horas cronológicas)

- Instrucciones sobre el Proceso de Acreditación en que el prestador se encuentra en situación de ser Acreditado con Observaciones (Circular IP N° 40)

Clase 5: (10 horas cronológicas)

- Normas transitorias aplicables durante la vigencia del Decreto N° 4 del 2020 sobre Alerta Sanitaria por Coronavirus

